ANDE **ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD**

CONTRATO N° 6085/2014

Licitación Pública Internacional ANDE – Subasta a la Baja Electrónica (SBE) N° 1050/2014

ID - 270264

Adquisición de Relés.

PROVEEDOR: ZIV GRID AUTOMATION SL, DE ESPAÑA, REPRESENTADA POR ERWIN ABRAHAM S.R.L.

AÑO 2014

Contrato N° 6085/2014

Entre la Administración Nacional de Electricidad - ANDE, entidad autárquica, regida por Ley N° 966/64, representada en este acto por su Presidente, Ing. Víctor Raúl Romero Solís, con Cédula de Identidad Civil N° 658.632, nombrado en el cargo por Decreto del Poder Ejecutivo N° 44 de fecha 19 de Agosto de 2013, con domicilio legal y especial en la Avenida España N° 1268 de la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, en lo sucesivo denominada "LA CONTRATANTE", por una parte, y, por la otra, la firma ZIV Grid Automation SL, de España, representada por la firma Erwin Abraham S.R.L. , domiciliada en 15 de Agosto N° 828, Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el Sr. Ricardo M. Abraham, con Cédula de Identidad N° 202.362, según Poder Especial otorgado por dicha firma, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente Contrato, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El presente Contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen la Contratante y el Proveedor, con relación a la **Licitación Pública Internacional ANDE – Subasta a la Baja Electrónica (SBE) N° 1050/2014 "Adquisición de Relés",** detallados en el Anexo I-Requisitos de Bienes y Servicios Conexos, que serán proveídos de acuerdo a los documentos del Contrato

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

(a) Contrato;

(b) Condiciones Especiales del Contrato;

(c) Documentación técnica que contiene la descripción de los bienes, las Especificaciones Técnicas, y Requisitos de Bienes y Servicios Conexos requeridos.

(d) Las Condiciones Generales del Contrato; y

(e) La Oferta y la Lista de Precios;

(f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37, inciso a) de la Ley N° 2051/03).

3.1 El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato será cubierto con fondos del rubro 50408.533 – 00 – 30 – 001 – 2014/19763 del Presupuesto de Programas de Operación y Mantenimiento del Sistema Eléctrico Nacional del presente ejercicio financiero, con Certificación de Disponibilidad Presupuestaria N° 617/2014 de fecha 13 de agosto de 2014.

Lic. GRACIELA VERA
Secretaría General

Ing. Carlos M. Decoud F.
Jefe Div. Mantenimiento de Transmisión
Gerencia Técnica

3.2 Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el Código N° **270264**.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37, inciso b) de la Ley N° 2051/03).

El presente contrato es el resultado del procedimiento de Licitación Pública Internacional ANDE – Subasta a la Baja Electrónica (SBE) N° 1050/2014, convocado por ANDE, según Resolución P/CP/N° 2884/2014. La adjudicación fue realizada por Resolución P/CP/N° 3099/2014.

5. VIGENCIA DEL CONTRATO.

El plazo de vigencia de este Contrato será a partir de la fecha de suscripción del mismo hasta la emisión del Acta de Recepción Definitiva del Suministro.

6. PRECIO TOTAL A PAGAR (Art. 37, inciso c) de la Ley N° 2051).

Bienes No Proveidos desde el territorio nacional (a ser importados)

Item	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad (1)	Precio Unitario FOB-EUR (2)	Seguros, fletes y otros gastos por la totalidad EUR (3)	Precio Total CIP-EUR (1x2+3)
1	Relé de Protección de Distancia	ZIV	España	Unidad	25	1.963,14	1.990,09	51.068,59
2	Relé de Protección Diferencial para Transformadores de Tres Bobinados	ZIV	España	Unidad	15	1.880,13	1.179,98	29.381,93
3	Relé Trifásico de Sobrecorriente con Recierre	ZIV	España	Unidad	50	728,34	1.359,77	37.776,77
Precio Total								**118.227,29**

Por un monto total CIP Asunción EUR 118.227,29 (ciento dieciocho mil doscientos veintisiete euros, con 29/100).

Tipo de Cambio: 1 EUR = G 5669,73

Ing. Carlos M. Decoud F.
Jefe Div. Mantenimiento de Transmisión
Gerencia Técnica

Lic. GRACIELA VERA
Secretaria General

Bienes Proveidos desde el territorio nacional

Para los fines de este Contrato, se conviene en establecer que el valor del Suministro, determinado en base a las cantidades y precios que figuran en la Lista de Precios A-2, fijados en la oferta del Proveedor, asciende a: xxxxxxx (xxxxxxxxxxxx guaraníes) IVA incluido, por material puesto en el lugar establecido en el Anexo I.
El precio del suministro se entiende en condiciones Costo, Flete, Despacho Aduanero, Seguros y Gastos de descarga (todos los gastos que genere el suministro) puesto en Lugar de entrega establecido (Anexo I).

7. LUGAR, PLAZO Y CONDICIONES DE ENTREGA (Art. 37, inciso d) de la Ley N° 2051).

Las entregas y el cómputo de los plazos de entrega del Suministro serán conforme al Plan de Entrega establecido (Anexo I).

8. PLAN DE ENTREGA (Art. 37, inciso e) de la Ley N° 2051).

El Plan de entrega de los bienes estará de acuerdo a lo especificado en el Anexo I.

9. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES (Art. 37, inciso f) de la Ley N° 2051).

No aplica.

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37, inciso g) de la Ley N° 2051).

El Proveedor deberá presentar una Garantía de Cumplimiento por el diez por ciento (10 %) del precio total del Contrato, conforme con lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

11. GARANTÍAS PARA EL FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DE LOS BIENES Y PARA EL SUMINISTRO DE LAS PARTES, REFACCIONES, TRANSFERENCIAS DE TECNOLOGÍA Y CAPACITACIÓN. (Art. 37, inciso h) de la Ley N° 2051).

Las garantías para el funcionamiento y operación de los bienes y para el suministro de las partes se regirán por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

12. MULTAS (Art. 37, inciso i) de la Ley N° 2051).

Las multas por atraso serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato.

ERWIN ABRAHAM S.R.L.

Ing. Carlos M. Decoud F.
Jefe Div. Mantenimiento de Transmisión
Gerencia Técnica

Lic. GRACIELA VERA
Secretaria General

13. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES (Art. 37, inciso j) de la Ley N° 2051).

Adquisición de Relés

Item	Descripción	Marca	Procedencia
1	Relé de Protección de Distancia	ZIV	España
2	Relé de Protección Diferencial para Transformadores de Tres Bobinados	ZIV	España
3	Relé Trifásico de Sobrecorriente con Recierre	ZIV	España

14. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37, inciso k) Ley N° 2051).

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Generales del Contrato.

15. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37, inciso l) Ley N° 2051)

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051 y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

16. UNIDAD ADMINISTRADORA DEL CONTRATO

La Unidad que Administra el Contrato es el: **Departamento de Protecciones y Mediciones.**

En testimonio de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares, de 4 (cuatro) páginas cada uno y anexos, de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, en fecha 10 DIC. 2014

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
GERENCIA TECNICA

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
Ing. VICTOR ROMERO SOLIS
Presidente

ERWIN ABRAHAM S.R.L. Asunción - Paraguay

Ricardo M. Abraham
C. I. N° 202.362
ZIV Grid Automation SL, de España,
representada por Erwin Abraham S.R.L.
RUC: 80002327-7

Ing. Ronaldo Zelada Cafures
Gerente Técnico

Lic. GRACIELA VERA
Secretaría General

Ing. Carlos M. Decoud F.
Jefe Div. Mantenimiento de Transmisión
Gerencia Técnica

grid automation

000001

1. Formulario de Presentación de la Oferta

Fecha: **13 Octubre 2014**

LPI No.: **1050/2014**

A: Administración Nacional de Electricidad

Nosotros, los suscritos declaramos que:

(a) Hemos examinado y no hallamos objeción alguna a los documentos de licitación, incluyendo las Adendas y Comunicaciones Aclaratorias realizadas a través del Sistema de SBE y difundidas a través del Portal del SICP;

(b) Ofrecemos proveer los siguientes Bienes de conformidad con los documentos de licitación y de acuerdo con el Plan de Entrega y Cumplimiento establecido en el Anexo I comprometiéndonos a que estos Bienes cumplen a cabalidad con las Especificaciones Técnicas y requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones: **Adquisición de Relés**;

(c) El precio total de nuestra Oferta se indica en la Lista de Precios, incluidos los tributos o gravámenes (cuando correspondieran)

(d) Nuestra oferta se mantendrá vigente por un período de ciento veinte (120) días, contados a partir de la fecha y ora de apertura de la etapa competitiva. Esta oferta nos obligará y podrá ser aceptada en cualquier momento antes de la expiración de dicho período;

(e) Entendemos que esta oferta, junto con su debida aceptación por escrito incluida en la notificación de adjudicación, constituirán una obligación contractual entre nosotros, hasta que el contrato formal haya sido perfeccionado por las partes;

(f) Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierta la Licitación rechazar todas las ofertas en cualquier momento con anterioridad a la adjudicación del Contrato, conforme con lo dispuesto en los artículos 30 y 31 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los Oferentes;

(g) Declaramos que hemos verificado toda la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el contenido de los mismos, incluso de aquellos gestionados por terceros para nosotros, y autorizamos a la Convocante a confirmar la información por nosotros suministrada en nuestra oferta, a través de cualquier fuente pública o privada de información.

(h) En caso de bienes no proveídos desde el territorio nacional (a ser importados), se deberá indicar que en caso de resultar adjudicatario de la Licitación, los datos del beneficiario del extranjero, de la Carta de Crédito Irrevocable:

Nombre: **ZIV Grid Automation**

Dirección: **Parque Tecnológico 210**

Ciudad/País: **48170 Zamudio, España**

Número de Fax: **+34 94 452 21 40**

E-mail: **j.lopez@ziv.es**

Origen de los bienes ofrecidos: **España**

(i) Se indica, además, el flete a ser utilizado para el transporte del Suministro: **Aéreo**

Nombre: **Norberto Santiago Elustondo** en calidad de ***Director General***

Firma:

Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de: **ZIV Grid Automation S.L.**

El día **13** del mes **Octubre** del año **2014**

ERWIN ABRAHAM S.R.L.

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54° - Decreto N° 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido

p/ Secretaría General

Ing. Carlos M. Decoud F.
Jefe Div. Mantenimiento de Transmisión
Gerencia Técnica

Formulario de Lista de Precios de los Bienes y Servicios Conexos

A-1 Bienes No proveidos desde el Territorio Nacional (A ser importados)

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL SBE ANDE N° 1050/2014

Nombre del Oferente: ZIV Grid Automation SL **Moneda: EURO**

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
Item	Código de Catálogo	Descripción	País de Procedencia del Bien	Marca	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario y Unidad FOB	Precio Total FOB (Col. 8 x Col 9)	Seguro	Fletes y Otros Gastos	Precio Total CIP Col. 10 + Col.11 + Col.12
1	39121535-009	Relé de Protección de Distancia	España	ZIV	Unidad	Unidad	25	1.963,14	49.078,59	490,00	1.500,00	51.068,59
2	39121535-021	Relé de Protección Diferencial para Transformadores de Tres Bobinados	España	ZIV	Unidad	Unidad	15	1.880,13	28.201,93	280,00	900,00	29.381,93
3	39121535-022	Relé Trifásico de Sobrecorriente con Recierre	España	ZIV	Unidad	Unidad	50	728,34	36.416,77	360,00	1.000,00	37.776,77
Precio Total Costo, Seguro y Flete (CIP) Euros: hasta Deposito en la ciudad de San Lorenzo y/o alrrededores hasta un radio de 30 Km contados a partir de los limites de la ciudad de Asunción												**118.227,29**

Precio Total del Suministro (en letras): **Son Euros ciento dieciocho mil, doscientos veintisiete con ventinueve céntimos**

Nombre: **Norberto Santiago Elustondo** En calidad de: **Director General** Firma:

Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de ZIV Grid Automation SL
El día 13 de Octubre de 2014

000002

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54° - Decreto N° 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido

Secretaría General

Ing. Carlos M. Decoud F.
Jefe Div. Mantenimiento de Transmisión
Gerencia Técnica

grid automation

3. Formulario de Información sobre el Oferente

Fecha: 13 de Octubre de 2014

LPI N° 1050/2014
Adquisición de Relés

Datos del Oferente

1. Nombre o Razón Social del Oferente: **ZIV GRID AUTOMATION S.L.**

2. RUC o documento equivalente en el país de origen: **B95264784**

3. Año de constitución del Oferente: **1993**

4. Domicilio del Oferente: **Parque Tecnológico 210, 48170 Zamudio, España**

5. Números de teléfono y fax: **+34 94 452 20 03 / FAX: +34 94 452 21 40**

6. Información del Representante autorizado del Oferente
   Nombre: **Norberto Santiago Elustondo**
   C.I.: **14548014-P**
   Dirección: **Parque Tecnológico 210, 48170 Zamudio, España**
   Teléfono: **+34 94 452 20 03 / FAX: +34 94 452 21 40**
   Dirección de correo electrónico: **javier.lopez@cgglobal.com**

7. Se adjuntan los siguientes documentos: conforme al Anexo II

Datos del Representante Local ***(Para oferentes extranjeros)***
8. Nombre o razón social: **ERWIN ABRAHAM S.R.L.**
   Nombre del representante legal: **Ricardo M. Abraham**
   C.I.: **202.362**
   Dirección: **15 de Agosto 828**
   Ciudad: **Asunción – PARAGUAY**
   Telefax: **446 337**
   RUC: **80002327-7**
   Dirección de correo electrónico: abraham@erwinabraham.com

Datos del Fabricante
   Nombre o razón social: **ZIV GRID AUTOMATION S.L.**
   Dirección: **Parque Tecnológico 210,**
   Ciudad: **48170 Zamudio, España**
   Telefax: **+34 94 452 21 40**

grid automation s.l.

Nombre: Norberto Santiago Elustondo – En calidad de Director General
Debidamente autorizado para firmar la oferta en nombre de ZIV GRID AUTOMATION SL
Fechado en el día 13 de Octubre de 2014

ERWIN ABRAHAM S.R.L. Asunción - Paraguay

Ing. Carlos M. Decoud F.
Jefe Div. Mantenimiento de Transmisión
Gerencia Técnica

p/ Secretaría General

grid automation

000005

10. Autorización del fabricante

Fecha: 13 de Octubre de 2014
LPI/ ANDE Nº: **1050/2014**

A: ANDE

POR CUANTO:

Nosotros **ZIV Grid Automation SL**, como fabricantes oficiales de Relés de Protección con fábricas ubicadas en **Parque Tecnológico, 210, 48170 Zamudio, España**, mediante el presente instrumento autorizamos a Erwin Abraham SRL, 15 de Agosto 828, Asunción, Paraguay 1235 a presentar una oferta con el solo propósito de suministrar los siguientes Bienes de fabricación nuestra: **Relés,** y a posteriormente firmar el Contrato.

Por este medio extendemos nuestro aval y plena garantía, conforme a la Cláusula 28 de Condiciones Generales del Contrato respecto a los bienes ofrecidos por la firma antes mencionada.

Firma_____

grid automation s.l.

Nombre: Norberto Santiago Elustondo – En calidad de Director General
Debidamente autorizado para firmar la oferta en nombre de ZIV GRID AUTOMATION SL
Fechado en el día 13 de Octubre de 2014

ERWIN ABRAHAM S.R.L. Asunción - Paraguay

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54° - Decreto N° 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido

Ing. Carlos M. Decoud F.
Jefe Div. Mantenimiento de Transmisión
Gerencia Técnica

p/ Secretaría General

ZIV GRID AUTOMATION, S.L.
Domicilio Social: Parque Tecnológico de Bizkaia, 210 - 48170 Zamudio, Bizkaia. Apdo. 757 - 48080 Bilbao. t: +34 944 522 003 - f: +34 944 037 443
Oficina Comercial: Diego María Aguilera, 14, Parque Tecnológico de Leganés - 28918 Leganés, Madrid. t: +34 913 527 056 - f: +34 913 526 304

ZIV GRID AUTOMATION, S.L. - Inscrita en el Registro Mercantil de Bilbao el 19/10/2011

grid automation

000006

ANDE
Asunción – República del Paraguay

Madrid, 13 de octubre de 2014

S/REF.:	*N/REF.:*	*RESP. COMERCIAL:*
ANDE LPI Nº 1050/2014	**PAR0935A14JL**	Javier López

ASUNTO: Licitación Pública Internacional ANDE 1050 / 2014

Muy Sres. nuestros:

De acuerdo con sus instrucciones, tenemos el gusto de someter a su consideración nuestra oferta de los equipos, que se indican a continuación:

Se adjuntan a continuación las Condiciones Comerciales aplicables a la presente oferta.

Esperamos que nuestra oferta sea de su interés, y quedamos a su disposición para cualquier aclaración o información complementaria a la misma.

Atentamente,

Javier López

grid automation s.l.

Rafael Quintanilla	*Oscar Pereira*	*Amagoia Barcena*

ERWIN ABRAHAM S.R.L. Asunción Paraguay

p/ Secretaría General

ERWIN ABRAHAM S.R.L. Asunción Paraguay

Ing. Carlos M. Decoud F.
Jefe Div. Mantenimiento de Transmisión
Gerencia Técnica

grid automation

FOJA 091 DCP/DVN

ANEXO I

REQUISITOS DE LOS BIENES Y SERVICIOS CONEXOS REQUERIDOS

1. Lista de Bienes.

1	Relé de Protección de Distancia.	06.05.30
2	Relé de Protección Diferencial para Transformadores de Tres Bobinados.	06.04.20.08
3	Relé Trifásico de Sobrecorriente con Recierre.	06.02.10.01

2. Planos y Diseños

No aplica.

3. Especificaciones Técnicas

Se adjuntan las especificaciones técnicas al final del presente Pliego de Bases y Condiciones.

4. Plan de Entrega y Cumplimiento

Todos los bienes	120 días

El plazo para la entrega será computado del siguiente modo:

a) ***Para bienes No proveídos desde el territorio nacional (a ser importados):*** a partir de la apertura de la carta de crédito irrevocable.

b) ***Para bienes proveídos desde el territorio nacional:*** a partir de la firma del contrato.

Lugar de Entrega establecido: Depósito de ANDE en San Lorenzo **Avda. Eduardo Schaerer y Avda. Eugenio A. Garay, Complejo Laureity,** y/o alrededores hasta un radio de 30 km. contados a partir de los límites de la ciudad de San Lorenzo. Horario de atención: 07:00 a 15:00 horas.

Nota: para el caso de **Bienes No proveídos desde el territorio nacional (a ser importados),** se descontarán de los plazos de entrega establecidos los días que duren los trámites de Despacho Aduanero, que está a cargo de la Contratante.

DPTO. DE LICITACIONES SECCION

Ing. Claudelino Espínola O.
Jefe Div. Mantenimiento Transmisión
Gerencia Técnica

Nombre: Norberto Santiago Elustondo – En calidad de Director General
Debidamente autorizado para firmar la oferta en nombre de ZIV GRID AUTOMATION SL
Fechado en el día 13 de Octubre de 2014

grid automation s.l.

Ing. Carlos M. Decoud F.
Jefe Div. Mantenimiento de Transmisión
Gerencia Técnica

p/ Secretaría General

ERWIN ABRAHAM S.R.L. Asunción - Paraguay

ZIV GRID AUTOMATION, S.L. – Inscrita en el Registro Mercantil de Bilbao el 15/07/03. Tomo 4308, Folio 144, Hoja BI-37193 – N.I.F.: B95264784

grid automation

000061

9. Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la constitución nacional, los convenios 138 y 182 de la organización internacional del trabajo (OIT), el código del trabajo, el código de la niñez y la adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la Republica del Paraguay.

13 de Octubre de 2014

Modalidad: Licitación Pública Internacional
Descripción del llamado: ANDE-SBE LPI N° 1050/2014 Adquisición de Relés
ID N° 270.264

De nuestra consideración;

La empresa ZIV GRID AUTOMATION SL con RUC B95264784 en su calidad de oferente del llamado de referencia, por medio de su representante legal Sr. Norberto Santiago Elustondo CI N° 14548014-P, formula la presente DECLARACION BAJO FE DE JURAMENTO.

1. QUE no emplea en forma directa ni indirecta a niños, niñas y adolescentes en tipos de labores consideradas como Trabajos Prohibidos y en particular "TRABAJO INFANTIL PELIGROSO" de conformidad a lo dispuesto en el Art. 125 del Código del Trabajo, el Art. 54 del Código de la Niñez y la Adolescencia y el Decreto N° 4951/05 que reglamenta la Ley 1657/01.

2. QUE, en caso de tomar conocimiento de alguna conducta que se aparte de las disposiciones citadas precedentemente y que involucre a nuestros proveedores de bienes y servicios que componen la cadena de producción y comercialización de lo ofertado, denunciaremos ese hecho ante la instancia pertinente, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 5 del Código de la Niñez y la Adolescencia.

3. QUE en el caso de que empleemos adolescentes lo haremos de conformidad a lo que establece el Código del Trabajo y el Código de la Niñez y de la Adolescencia, sus disposiciones concordantes y complementarias, salvaguardando todos los derechos y garantías del mismo, teniendo presente las obligaciones que como empleadores nos competen.

RECONOCEMOS QUE cualquier violación a esta Declaración facultará a la Convocante a descalificarnos durante la etapa de evaluación de ofertas y/o rescindir el contrato respectivo cualquiera sea su etapa de ejecución, de conformidad a la forma establecida en el artículo 59 de la Ley 2051/03. En estos casos reconozco que no tendré derecho a reembolso de gastos ni a indemnización alguna y seré pasible de la aplicación del procedimiento para imposición de sanciones previsto en la ley 2051/03, independientemente de las demás responsabilidades que pudieran generar.

Atentamente.

grid automation s.l.

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54° - Decreto N° 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido

Nombre: Norberto Santiago Elustondo En calidad de Director General
Debidamente autorizado para firmar la oferta en nombre de ZIV GRID AUTOMATION SL
Fechado en el día 13 de Octubre de 2014

ERWIN ABRAHAM S.R.L. Asunción - Paraguay

Ing. Carlos M. Decoud F.
Jefe Div. Mantenimiento de Transmisión
Gerencia Técnica

p/ Secretaría General

ZIV GRID AUTOMATION, S.L. - Inscrita en el Registro Mercantil de Bilbao el 15/07/03, Tomo 4308, Folio 144, Hoja BI-37193 - N.I.F.: B95264784

ERWIN ABRAHAM S.R.L.

Desde (since) 1937

Representaciones Internacionales

15 de Agosto 828 – Asunción – Paraguay

Tels. (595-21) *447-347

446-865 446-336 492-985

E-Mail : abraham@erwinabraham.com

FAX : (595-21) 446 337

000062

8. Declaración Jurada de conformidad con los Documentos de la Licitación

A: Administración Nacional de Electricidad (ANDE)

Licitación Pública Nacional ANDE N°: **1050/2014**

Descripción del llamado: **Adquisición de Relés**

ID: 270.264

Yo/Nosotros **Ricardo Abraham** en representación de la firma **ERWIN ABRAHAM S.R.L.** quien suscribe, declaro Bajo Fe de Juramento lo siguiente:

(a) Que hemos obtenido los Documentos de la licitación *(Pliego de Bases y Condiciones, Adendas, Comunicaciones Aclaratorias realizadas a través del Sistema de Subasta a la baja Electrónica y demás documentos que forman parte de los mismos)* directamente del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.contrataciones.gov.py).

(b) Hemos examinado dichos documentos de licitación y aceptamos y no tenemos objeción alguna a los procedimientos, requerimientos y condiciones en ellos establecidos.

ERWIN ABRAHAM S.R.L. Asunción - Paraguay

.....

Firma y sello del Representante Local

ERWIN ABRAHAM S.R.L.
Ricardo M. Abraham
Director
Fechado el día 13 de Octubre de 2014

ERWIN ABRAHAM S.R.L. Asunción - Paraguay

Ing. Carlos M. Deceud F.
Jefe Div. Mantenimiento de Transmisión
Gerencia Técnica

p/ Secretaría General

grid automation

8. Declaración Jurada de conformidad con los Documentos de la Licitación

A: Administración Nacional de Electricidad (ANDE)

Licitación Pública Nacional ANDE N°: **1050/2014**

Descripción del llamado: **Adquisición de Relés**

ID: 270.264

Yo/Nosotros **Norberto Santiago Elustondo** en representación de la firma **ZIV Grid Automation** quien suscribe, declaro Bajo Fe de Juramento lo siguiente:

(a) Que hemos obtenido los Documentos de la licitación *(Pliego de Bases y Condiciones, Adendas, Comunicaciones Aclaratorias realizadas a través del Sistema de Subasta a la baja Electrónica y demás documentos que forman parte de los mismos)* directamente del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.contrataciones.gov.py).

(b) Hemos examinado dichos documentos de licitación y aceptamos y no tenemos objeción alguna a los procedimientos, requerimientos y condiciones en ellos establecidos.

.....
Firma y sello del/los Oferente/s

grid automation s.l.

Nombre: Norberto Santiago Elustondo – En calidad de Director General
Debidamente autorizado para firmar la oferta en nombre de ZIV GRID AUTOMATION SL
Fechado en el día 13 de Octubre de 2014

ERWIN ABRAHAM S.R.L. Asunción Paraguay

Ing. Carlos M. Decoud F.
Jefe Div. Mantenimiento de Transmisión
Gerencia Técnica

p/ Secretaría General

ERWIN ABRAHAM S.R.L. Asunción Paraguay

ZIV GRID AUTOMATION, S.L. - Inscrita en el Registro Mercantil de Bilbao el 12/07/05, tomo 4306, folio 146, Hoja BI-37193 - N.I.F.: B95264784

grid automation

000065

13 de Octubre de 2014

Señor
Presidente de la
Administración Nacional de Electricidad - **ANDE**
Ing. Víctor Raúl Romero Solís
Avda. España 1268
ASUNCION - PARAGUAY

REFERENCIA: LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL ANDE-SBE N° 1050/2014
Adquisición de Relés

CARTA DE GARANTIA

A quien corresponda;

Por la presente **ZIV Grid Automation SL** confirma que el Suministro detallado en las Planillas de Datos Garantizados tienen nuestra Garantía de Uso por 1 (uno) año a partir de la fecha de recepción en ANDE.

Atentamente,

Firma:

grid automation s.l.

ERWIN ABRAHAM S.R.L. Asunción Paraguay

Nombre: Norberto Santiago Elustondo – En calidad de Director General
Debidamente autorizado para firmar la oferta en nombre de ZIV GRID AUTOMATION
Fechado en el día 13 de Octubre de 2014

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54 - Decreto N° 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido

Ing. Carlos M. Decoud F.
Jefe Div. Mantenimiento de Transmisión
Gerencia Técnica

p/ Secretaría General

ERWIN ABRAHAM S.R.L. Asunción Paraguay

000025

UOC ANDE FOLIA 025 DCR/DVN

ANDE	PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS Nº 06.05.30	1/5

RELE DE PROTECCION DE DISTANCIA

1. GENERALIDADES

1.1 País de Origen: ESPAÑA

1.2 Nombre del Fabricante: ZIV GRID AUTOMATION

1.3 Tipo y Modelo: ZLV

1.4 Norma de Fabricación: IEC 60255

1.5 Consumo: CIRC. CORRIENTE 0,12VA // CIRC. TESION 0,55VA

1.6 Frecuencia Nominal: SELECCIONABLE 50Hz/ 60Hz

1.7 Tensión Nominal: SELECCIONABLE 50-230Vc.a.

2- CORRIENTE NOMINAL Y TENSIÓN NOMINAL:

2.1 Para Secundario de TC`s 1 A SI [X] NO [ ]

2.2 Para Secundario de TP`s 110 vca fase-fase SI [X] NO [ ]

3- CARACTERISTICAS ELECTRICAS

3.1 mediciones:

3.1.1 Medición de ángulo de línea: SECUENCIA DIRECTA 5°-90°

3.1.2 numero de zonas:

-direccionales: 5

-no direccionales: Ø

-reversa: Ø

3.2 Tiempo de memoria sin tensión: 80 CICLOS

3.2.1 Tiempos:

-tiempo de medición (arranque): MAX. 25 mseg.

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54° - Decreto N° 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido

Preparado	Aprobado	Fecha	Rev. Ultima: 3
Ing. Juan Delvalle	Ing. Gustavo Aguayo	05-2014	

Ing. Claudelino Espínola O.
Jefe - Div. Mantenimiento Transmisión
Gerencia Técnica

Ing. Carlos M. Decoud F.
Jefe Div. Mantenimiento de Transmisión
Gerencia Técnica

p/ Secretaría General

ERWIN ABRAHAM S.R.L. Asunción - Paraguay

000026

UOC - ANDE FOLIA 024 DCP/DVN

ANDE	PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS Nº 06.05.30	2/5

-tiempo total de actuación (1 ra zona): 0 - 300 seg.

-rango de temporización (2 da zona): 0 - 300 seg.

-rango de temporización (3ra zona): 0 - 300 seg.

-rango de temporización (4ta zona): 0 - 300 seg.

-zona reversa:

3.3 Número De Contactos De Entradas Configurables: 22

4- FUNCION DE RECIERRE EXCLUYENTE:

4.1 Rango de ajustes de recierre: 0,05 - 300 seg.

4.2 Número Admisible de maniobras: 3

4.3 Tiempo muerto para el reenganche rápido: 0,05 - 300 seg.

4.4 Tiempo muerto para el reenganche lento: 0,05 - 300 seg.

4.5 Ciclos de reenganche: 3

5- FUNCION DE BLOQUEO POR OSCILACION DE POTENCIA: SI [X] NO [ ]

6- CAPACIDAD DE SOBRECARGA DE CIRCUITO DE CORRIENTE:

6.1 Permanente: 20 A.

6.2 Durante 1 seg.: 500 A.

7- CAPACIDAD DE SOBRECARGA DE CIRCUITO DE TENSION:

7.1 Permanente: 300 Volt.

7.2 Durante 1 seg.: 600 V. (PARA 10 SEG.; PARA 1 SEG. NO MEDIDO)

8 CAPACIDAD DE LOS CONTACTOS DE TRIP

8.1 Permanente: 16 A.

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54° - Decreto N° 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido

Preparado	Aprobado	Fecha	Rev. Ultima: 3
Ing. Juan Delvalle	Ing. Gustavo Aguayo	05-2014	

Ing. Claudelino Espínola O.
Jefe - Div. Mantenimiento Transmisión
Gerencia Técnica

Ing. Carlos M. Decoud F.
Jefe Div. Mantenimiento de Transmisión
Gerencia Técnica

grid automation sp

p/ Secretaría General

ERWIN ABRAHAM S.R.L. Asunción - Paraguay

UOC - ANDE FOJA 023 DCP/DVN

ANDE	PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS Nº 06.05.30	3/5

8.2 Temporario: 60 A. (1 SEG.)

9 SOFTWARE DE SOPORTE

9.1 Cantidad: LAS REQUERIDAS POR ANDE

9.2 Denominación (es): ZIVERCOMPLUS

9.3 Conectores a suministrar (cantidad) para conexión a PC: CABLE CONEXIÓN PC- RELE

10 COMUNICACIÓN

10.1 Puertos de comunicación: IEC 61850; DNP3.0; MODBUS; PROCOME

10.2 Puerto de comunicación Ethernet (conexión) RJ45: SI

10.3 Puerto de comunicación fibra óptica: SI

10.4 Cumple con la norma 61850 SI [X] [ ]

10.5 Conectores de comunicación a través de PC's: RS232/ USB

11 OSCILOPERTURBOGRAFO (EXCLUYENTE)

11.1 Cantidad de canales de Adquisición:

11.1.1 Canales Analógicos: MAX 15 CANALES

11.1.2 Canales Digitales: MAX. 80 CANALES

11.2 Capacidad de memoria: 15 SEG.

11.3 Posibilidad de Arranque: ENTRADA DIG.; COMUNICACION REMOTA PROTECCION; MAGNITUD; USUARIO

11.4 Rangos de Ajustes:

11.4.1 Sobrecorriente: SI (ARRANQUE UNID 50/51 - 50N/51N)

11.4.2 Subcorriente: SI (ARRANQUE MAGNITUD USUARIO)

11.4.3 Tiempo de pre-falla: MAX. 25 CICLOS (0,5 SEG/50Hz.)

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54° - Decreto N° 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido

Preparado	Aprobado	Fecha	Rev. Ultima: 3
Ing. Juan Delvalle	R/A Ing. Gustavo Aguayo	05-2014	

Ing. Claudelino Espinola O.
Jefe - Div. Mantenimiento Transmisión
Gerencia Técnica

Ing. Carlos M. Decoud F.
Jefe Div. Mantenimiento de Transmisión
Gerencia Técnica

grid automation s.l.

p/ Secretaria General

000028

ANDE	PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS Nº 06.05.30	4/5

11.4.4 Tiempo de post-falla: MAX. 725 CICLOS (14,5 SEG/50HZ.)

11.5 Frecuencia de muestreo: 32 MUESTRAS / CICLO

11.6 Cantidad y denominación del software a suministrar: ZIVERCOMPLUS

12 LOCALIZADOR DE FALLA EXCLUYENTE

12.1 Error: < 3%

12.2 Cantidad y denominación del software a suministrar: ZIVERCOM PLUS

13 REGISTRADOR CRONOLOGICO DE EVENTOS

13.1 Resolución: 1 MSEG.

13.2 Numero de eventos registrables: 400

13.3 Cantidad de entradas binarias: TODAS (22)

14 VERIFICACION DE SINCRONISMO: SI (FUNCION 25 INCLUIDA)

15 SOFTWARE DE SOPORTE: ZIVERCOMPLUS

16 FUNCIONES ADICIONALES (EXCLUYENTES)

16.1	Protección de sobrecorriente direccional de neutro	SI [X]	NO [ ]
16.2	Lógicas de Teleprotección	SI [X]	NO [ ]
16.3	Disparo unipolar para fallas fase-tierra	SI [X]	NO [ ]
16.4	Supervisión de máxima y mínima tensión	SI [X]	NO [ ]
16.5	Supervisión de máxima corriente	SI [X]	NO [ ]
16.6	Protección de sobrecorriente de fases	SI [X]	NO [ ]
16.7	Supervisión de falla canal de comunicación	SI [X]	NO [ ]
16.8	Lógica de falla fusible	SI [X]	NO [ ]

Preparado	Aprobado	Fecha	Rev. Ultima: 3
Ing. Juan Delvalle	Ing. Gustavo Aguayo	05-2014	

p/ Secretaría General

Ing. Claudelino Espinola O.
Jefe - Div. Mantenimiento Transmisión
Gerencia Técnica

Ing. Carlos M. Decoud F.
Jefe Div. Mantenimiento de Transmisión
Gerencia Técnica

grid automation s.l.

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54° - Decreto N° 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido

000029

UOC - AÑ
FOJA
021
DCP/DVM

ANDE	PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS Nº 06.05.30	5/5

16.9	Protección para cierre sobre falla	SI [X]	NO [ ]
16.10	Lógica de fase abierta	SI [X]	NO [ ]
16.11	Indicación de operación de cada elemento vía LED	SI [X]	NO [ ]

17 FUNCIONES ADICIONALES (NO EXCLUYENTE):.....

.....

18 INDICAR LAS CARACTERISTICAS DE LA PC TIPO NOTEBOOK A SUMINISTRAR CON EL RELE DE DISTANCIA (EXCLUYENTE): LA DE MEJOR CALIDAD EN MERCADO

.....

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54° Decreto N° 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido

Preparado	Aprobado	Fecha	Rev. Ultima: 3
Ing. Juan Delvalle	Ing. Gustavo Aguayo	05-2014	

P/A

Ing. Carlos M. Decoud F.
Jefe Div. Mantenimiento de Transmisión
Gerencia Técnica

grid automation s.l.

Ing. Claudelino Espinola R.
Jefe - Div. Mantenimiento Transmisión
Gerencia Técnica

p/ Secretaría General

000030

FOJA 013 DE DCP/DVN

ANDE	PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS Nº 06.04.20.08	1/3

RELE DE PROTECCION DIFERENCIAL PARA TRANSFORMADOR DE TRES BOBINADOS

1. GENERALIDADES

1.1 País de Origen: ESPAÑA

1.2 Nombre del Fabricante: ZIV GRID AUTOMATION

1.3 Tipo y Modelo: IDV

1.4 Norma de Fabricación: IEC 60255

1.5 Consumo: CIRC. TENSION 0,5 VA / CIRC. CORR. < 0,2 VA

1.6 Frecuencia Nominal: SELECCIONABLE 50 Hz / 60 Hz.

1.7 Tensión Nominal: SELECCIONABLE 50-230 Vca.

2- CORRIENTE NOMINAL (el relé tiene que poder operar para secundarios de TC's de 1 A y de 5 A) EXCLUYENTE:

2.1 Para Secundario lado de AT 1 A SI [X] NO [ ]

2.2 Para Secundario lado MT 1 A SI [X] NO [ ]

2.3 Para Secundario lado BT 5 A SI [X] NO [ ]

3- CARACTERISTICAS ELECTRICAS (EXCLUYENTE)

3.1 Filtros contra 2° harmónico Posee SI [X] NO [ ]

3.2 Filtros contra 5° harmónico Posee SI [X] NO [ ]

3.3 Ajuste de modulo y del ángulo Posee SI [X] NO [ ]

3.4 Ajustes del porcentaje mínimo de operación SI [X] NO [ ]

3.5 Número de contactos de salidas configurables: 12+C TRIP

3.6 Número de contactos de entradas configurables: 11

Preparado	Aprobado	Fecha	Rev. Ultima: 1
Ing. Juan Delvalle	Ing. Gustavo Aguayo	05-2014	

p/ Secretaría General

Ing. Claudelino Espínola O.
Jefe - Div. Mantenimiento Transmisión
Gerencia Técnica

ERWIN ABRAHAM S.R.L. Asunción - Paraguay

grid automation s.l.

Ing. Carlos M. Decoud F.
Jefe Div. Mantenimiento de Transmisión
Gerencia Técnica

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54° - Decreto N° 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido

ERWIN ABRAHAM S.R.L. Asunción - Paraguay

000031

UOC - ANDE FOJA 012 DCP/DVN

ANDE	PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS Nº 06.04.20.08	2/3

4- CAPACIDAD DE SOBRECARGA DE CONTACTOS

4.1 Permanente (TRIP): 16 A.

4.2 Durante 1 seg (TRIP): 60 A.

5 CAPACIDAD DE SOBRECARGA DE CIRUCUITOS DE CORRIENTE

5.1 Permanente: 20 A.

5.2 Durante 1 seg: 500 A.

6 SOFTWARE DE SOPORTE

6.1 Cantidad: LA REQUERIDA POR LA ANDE

6.2 Denominación (es): ZIVERCOM PLUS

6.3 Conectores a suministrar (cantidad) para conexión a PC: CABLE CONEXIÓN PC-RELE

7 COMUNICACIÓN

7.1 Protocolos de comunicación: DNP3.0; PROCOME; MODBUS (IEC61850)*

7.2 Puertos de Comunicación: RJ45; FIBRA OPTICA; R232/485

7.3 Cumple con la norma 61850 SI [X] NO [ ]

7.4 Conectores para comunicación(especificar cantidad) a través de PC: RS232/USB (1)

8 OSCILOPERTURBOGRAFO (EXLUYENTE)

8.1 Cantidad de canales de Adquisición:

8.1.1 Canales Analógicos: MAX. 15 CANALES

8.1.2 Canales Digitales: MAX. 80 CANALES

8.2 Capacidad de memoria: 15 SEG.

8.3 Posibilidad de Arranque: E/D; COMUNIC REMOTA; PROTECCION MAGNITUD USUARIO

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54° - Decreto N° 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido

Preparado	Aprobado	Fecha	Rev. Ultima: 1
Ing. Juan Delvalle	Ing. Gustavo Aguayo	05-2014	

p/ Secretaría General

Ing. Claudelino Espínola O.
Jefe - Div. Mantenimiento Transmisión
Gerencia Técnica

Ing. Carlos M. Decoud F.
Jefe Div. Mantenimiento de Transmisión
Gerencia Técnica

grid automation s.l.

EDWIN ABRAHAM S.R.L.

000032

ANDE	PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS Nº 06.04.20.08	3/3

8.4 Rangos de Ajustes:

8.4.1 Tiempo de pre-falla: MAX. 25 CICLOS (0,5 SEG. A 50 HZ.)

8.4.2 Tiempo de post-falla: MAX. 725 CICLOS (14,5 SEG. A 50 HZ.)

8.5 Frecuencia de muestreo: 32 MUESTRAS / CICLO

8.6 Cantidad y denominación del software a suministrar: ZIVERCOMPUS (SIN LIMITACION DEL N: UNIDADES)

9 REGISTRADOR CRONOLOGICO DE EVENTOS

9.1 Resolución: 1 MSEG.

9.2 Numero de eventos registrables: 400

9.3 Cantidad de entradas binarias: ~~LAS~~ TODAS

9.4 Cantidad (especificar) y denominación del software a suministrar: ZIVERCOMPLUS (EL N: UNIDADES QUE SE REQUIERAN)

10 SOFTWARE DE SOPORTE:

11 PROTOCOLO DE COMUNICACIÓN:

11.1 Puertos de comunicación: RJ45/FIBRA OPTICA/ ETHERNET/ RS232/ USB

11.2 Puerto de comunicación Ethernet (conexión) RJ45: SI

11.3 Puerto de comunicación fibra óptica: SI

11.4 Cumple con la norma 61850 SI ☒ NO ☐

11.5 Conectores de comunicación a través de PC's: RS232 / USB

12 FUNCIONES ADICIONALES (NO EXCLUYENTE):

13 CARACTERISTICAS DE LA PC TIPO NOTEBOOK A SUMINISTRAR CON EL RELE DIFERENCIAL DE TRES BOBINADOS A SER SUMINISTRADOS CON EL LOTE (EXCLUYENTE) SEGUN LO REQUERIDO POR ANDE

Preparado	Aprobado	Fecha	Rev. Ultima: 1
Ing. Juan Delvalle	Ing. Gustavo Aguayo	05-2014	

UOC - ANDE FOLIA 011 DCP/DVN

p/ Secretaría General

Ing. Claudelino Espinola
Jefe - Div. Mantenimiento Transmisión
Gerencia Técnica

grid automation s.r.l.

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54° - Decreto N° 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido

Ing. Carlos M. Decoud F.
Jefe Div. Mantenimiento de Transmisión
Gerencia Técnica

ERWIN ABRAHAM S.R.L.

Q00033

UOC - ANDE 003 DCPIDVH

ANDE	PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS Nº 06.02.10.01	1/3

RELE TRIFASICO DE SOBRECORREINTE CON RECIERRE

1. GENERALIDADES

1.1 País de Origen: ESPAÑA

1.2 Nombre del Fabricante: ZIV GRID AUTOMATION

1.3 Tipo y Modelo: IRX

1.4 Norma de Fabricación: IEC 60255

1.5 Consumo: CORR. < 0,2 VA / TENSIÓN 0,55 VA

1.6 Frecuencia Nominal: SELECC. 50 HZ. / 60 HZ.

1.7 Tensión Nominal: 50 - 230 Vca. SELECC.

2- CORRIENTE NOMINAL (el relé tiene poder operar para secundarios de TC`s de 1 A y de 5 A):

2.1 Para Secundario de TC`s 1 A SI [X] NO [ ]

2.2 Para Secundario de TC`s 5 A SI [X] NO [ ]

3- CARACTERISTICAS ELECTRICAS

3.1 Número De Contactos De Salidas Configurables: 8

3.2 Número De Contactos De Entradas Configurables: 17

4- FUNCION DE RECIERRE

4.1 Numero Admisible de maniobras: 4

4.2 Tiempo muerto para el reenganche rápido: 0,05 - 300 SEG.

4.3 Tiempo muerto para el reenganche lento: 0,05 - 300 SEG.

4.4 Ciclos de reenganche: 4

5- CAPACIDAD DE SOBRECARGA DE CONTACTOS:

p/ Secretaría General

Preparado	Aprobado	Fecha	Rev. Ultima: 3
Ing. Juan Delvalle	Ing. Gustavo Aguayo	05/2014	

Ing. Claudelino Espínola O.
Jefe - Div. Mantenimiento Transmisión
Gerencia Técnica

ERWIN ABRAHAM S.R.L.

Ing. Carlos M. Decoud F.
Jefe Div. Mantenimiento de Transmisión
Gerencia Técnica

grid automation s.l.

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54° - Decreto N° 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido

000034

UOC ANDE FOJA 002 DGP/DVN

ANDE	PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS Nº 06.02.10.01	2/3

5.1 Permanente (de TRIP): 16 A.

5.2 Durante 1 seg (de TRIP): 60 A.

6 SOFTWARE DE SOPORTE

6.1 Cantidad: SEGUN EL N° REQUERIDO POR LA ANDE

6.2 Denominación (es): RIVERCOMPLUS

6.3 Conectores a suministrar (cantidad) para conexión a PC:: CABLE CONEXION PC - RELE (1)

7 COMUNICACIÓN

7.1 Puertos de comunicación: PROCOME / DNP30 / MODBUS / IEC61850

7.2 Puerto de comunicación Ethernet (conexión) RJ45: SI

7.3 Puerto de comunicación fibra óptica: SI

7.4 Conectores de comunicación a través de PC's: RS232 / USB

7.5 Cumple con la norma 61850 SI [X] NO [ ]

8 OSCILOPERTURBOGRAFO (EXLUYENTE)

8.1 Cantidad de canales de Adquisición:

8.1.1 Canales Analógicos: MAX. 15

8.1.2 Canales Digitales: MAX. 80

8.2 Capacidad de memoria: 15 SEG.

8.3 Posibilidad de Arranque: E/D; COMUNIC. REMOTA; PROTECC. MAGNITUD USUARIO

8.4 Rangos de Ajustes:

8.4.1 Sobrecorriente: SI [ARRANQUE 50/51 - 50N/51N)

8.4.2 Subcorriente: SI (ARRANQUE MAG. USUARIO)

8.4.3 Tiempo de pre-falla: MAX 25 CICLOS (0,5 SEG. a 50 Hz)

Preparado	Aprobado	Fecha	Rev. Ultima: 3
Ing. Juan Delvalle	Ing. Gustavo Aguayo	05/2014	

p/ Secretaría General

Ing. Claudelino Espinola P.
Jefe - Div. Mantenimiento Transmisión
Gerencia Técnica

ERWIN ABRAHAM S.R.L. Asunción - Paraguay

Ing. Carlos M. Decoud F.
Jefe Div. Mantenimiento de Transmisión
Gerencia Técnica

grid automation s.r.

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54° - Decreto N° 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido

000035

UOC - ANDE FOJA 001 DGP/DVN

ANDE	PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS Nº 06.02.10.01	3/3

8.4.4 Tiempo de post-falla: MAX. 725 CICLOS (14,5 SEG. A 50 HZ.)

8.5 Frecuencia de muestreo: 32 MUESTRAS / CICLO

8.6 Cantidad y denominación de los software a suministrar: ZIVERCOM

9 REGISTRADOR CRONOLOGICO DE EVENTOS

9.1 Resolución: 1 MSEG.

9.2 Numero de eventos registrables: 400

10 SOFTWARE DE SOPORTE: ZIVERCOM

11 PROTOCOLO DE COMUNICACIÓN:

11.1 Puertos de comunicación: RS45/F.O./RS232-485

11.2 Conectores de comunicación a través de PC`s: RS232/USB

12 FUNCIONES ADICIONALES (EXCLUYENTES)

12.1 Función de conductor abierto SI [X] NO [ ]

12.2 Función de carga en frio Cold load Pickup: SI [X] NO [ ]

12.3 Posee rango de curvas de hasta 40 veces la relación de la corriente de Corto Circuito por la corriente de pickup relación de ICC/ I pickup. SI [X] NO [ ]

13 FUNCIONES ADICIONALES (NO EXCLUYENTE): FALLA INTERRUPOR IMAGEN TERMICA ; MAX. TENSION ; MIN. TENSION ; FRECUENCIA

14 CARACTERISTICAS DE LA PC TIPO NOTEBOOK A SUMINISTRAR CON EL RELE DE SOBRECORRIENTE (EXCLUYENTE): SEGUN CARACTERISTICAS REQUERIDAS POR LA ANDE.

Preparado	Aprobado	Fecha	Rev. Ultima: 3
Ing. Juan Delvalle	Ing. Gustavo Aguayo	05/2014	

p/ Secretaría General

Ing. Claudelino Espínola O.
Jefe - Div. Mantenimiento Transmisión
Gerencia Técnica

ERWIN ABRAHAM S.R.L.

grid automation s.l.

Ing. Carlos M. Decoud F.
Jefe Div. Mantenimiento de Transmisión
Gerencia Técnica

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 84° - Decreto N° 21909/03
No implica análisis detallado de su contenic

RESOLUCION P/CP/Nº 3099/2014

ANDE
PRESIDENCIA

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE - SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA (SBE) Nº 1050/2014, PARA ADQUISICIÓN DE RELÉS, A LA FIRMA ZIV GRID AUTOMATION SL, DE ESPAÑA, REPRESENTADA POR ERWIN ABRAHAM S.R.L.

Asunción, 19 de noviembre de 2014

VISTO: La Licitación Pública Internacional ANDE - Subasta a la Baja Electrónica (SBE) Nº 1050/2014, para Adquisición de Relés, cuyo Llamado fue autorizado por Resolución P/CP/Nº 2884/2014 de la Presidencia de la ANDE; y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), en base a los antecedentes, fundamenta:

Que presentaron ofertas cinco firmas, según Acta de Sesión Pública Virtual, SBE ID Nº 270264 de fecha 9 de octubre de 2014;

Que presentaron sobres de ofertas cinco firmas, según Acta N° 131/2014 de fecha 13 de octubre de 2014;

Que del estudio comparativo de las ofertas, realizado por el Comité de Evaluación designado por Resolución de la Presidencia P/N° 35338 de fecha 1 de octubre de 2014, resulta conveniente adjudicar la Licitación Pública Internacional a la firma Ziv Grid Automation SL, de España, representada por Erwin Abraham S.R.L., por cumplir con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y ser su oferta económicamente ventajosa para la ANDE;

Que la Adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación, está conforme en su totalidad al Art. 28° de la Ley Nº 2051/2003 de Contrataciones Públicas, concordante con el Art. 63° del Decreto N° 21909/2003;

Que el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determina el Art. 27°, inciso i) de la Carta Orgánica de la ANDE, modificada por el Art. 16° de la Ley N° 2199/2003;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Adjudicar la Licitación Pública Internacional ANDE - Subasta a la Baja Electrónica (SBE) Nº 1050/2014, para Adquisición de Relés, a la firma Ziv Grid Automation SL, de España, representada por Erwin Abraham S.R.L., según el siguiente detalle:

p/ Secretaría General

Ing. Carlos M. Decoud F.
Jefe Div. Mantenimiento de Transmisión
Gerencia Técnica

ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCION P/CP/Nº 3099/2014 - Pág. 2

Item	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad (1)	Precio Unitario FOB-EUR (2)	Seguros, fletes y otros gastos por la totalidad EUR (3)	Precio Total CIP-EUR (1x2+3)
1	Relé de Protección de Distancia	ZIV	España	Unidad	25	1.963,14	1.990,09	51.068,59
2	Relé de Protección Diferencial para Transformadores de Tres Bobinados	ZIV	España	Unidad	15	1.880,13	1.179,98	29.381,93
3	Relé Trifásico de Sobrecorriente con Recierre	ZIV	España	Unidad	50	728,34	1.359,77	37.776,77
Precio Total								**118.227,29**

por un monto total CIP Asunción EUR 118.227,29 (ciento dieciocho mil doscientos veintisiete euros, con 29/100).

- Forma de pago: Mediante Carta de Crédito Irrevocable.

2. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Gerencia Técnica y a la Gerencia Financiera a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.

3. Comunicar a quienes corresponda.

Ing. Víctor Romero Solís
Presidente

p/ Secretaría General

Ing. Carlos M. Decoud F.
Jefe Div. Mantenimiento de Transmisión
Gerencia Técnica

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCION DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/N°838/2014

Asunción, 21 de noviembre de 2014

Señores
Ziv Grid Automation SL, de España, representada
por Erwin Abraham S.R.L.
15 de Agosto N° 828
Teléfono: 447347 / 446865 / 446337
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 13 de octubre de 2014 inherente a la Licitación Pública Internacional ANDE – Subasta a la Baja Electrónica N° 1050/2014 "Adquisición de Relés".

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración a través de la Resolución P/CP/N° 3099/2014 de fecha 19 de noviembre de 2014, resolvió adjudicar la mencionada Licitación a esa firma.

Asimismo, solicitamos la presentación de la Constancia de estar inscripta en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE). Los documentos que no se encuentran activos deberán ser presentados en copias debidamente autenticadas por Escribano Público en el Departamento de Contratos, Segundo Piso – Oficina 218; a fin de proseguir con los trámites pertinentes para la suscripción del contrato teniendo en cuenta el plazo establecido en el artículo 36 de la Ley 2051/2003. Además Poder Notarial, legalizado Vía Consular, Ministerio de Relaciones Exteriores e inscriptos en el Registro de Poderes de la Dirección General de Registros Públicos que deberá ser otorgado por el Oferente Ziv Grid Automation SL, de España, para la firma del Contrato.

En relación a la Garantía de Mantenimiento de Oferta, será requerida la prórroga de la misma, en caso de ser necesaria.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Heddy Carolina Alegre A.
Directora de Contrataciones Públicas

DCP / UOC * Unidad Operativa de Contratación * ANDE

HCA/fq

SU LOGO : LICITACIONES - ANDE
SU NÚMERO DE FAX : 0212172320

Nº	OTRA FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	ERWIN ABRAHAM S.	21 NOV. 15:10	01'07	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

p/ Secretaría General

Ing. Carlos M. Decoud F.
Jefe Div. Mantenimiento de Transmisión
Gerencia Técnica